

Titulación	Tipo	Curso
2500891 Enfermería	OT	4

Contacto

Nombre: Nathalia Francis Rodriguez Zunino

Correo electrónico: nathaliafrancis.rodriguez@uab.cat

Equipo docente

(Externo) Nathalia Rodríguez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos, pero se recomienda haber cursado las siguientes asignaturas: Comunicación Terapéutica
Bases Metodológicas de Enfermería
Ciencias Psicosociales

Prácticum I, II, III, IV, V, VI

El/la estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso durante su aprendizaje en los servicios asistenciales. También deberá mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

Objetivos y contextualización

INTRODUCCION

En este Prácticum, el/la estudiante podrá conocer los diferentes dispositivos asistenciales del ámbito de la salud mental y las características de la persona con trastorno mental, así como proporcionar cuidados de enfermería.

OBJETIVO GENERAL

El/la estudiante debe integrar y aplicar los contenidos aprendidos en las diferentes asignaturas, sobre todo las del ámbito de la salud mental, incorporando nuevos conocimientos, habilidades y actitudes en su práctica enfermera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica de resolución de problemas con un modelo conceptual de enfermería o con los diagnósticos de enfermería e intervenciones de enfermería de NANDA

- Desarrollar las dos dimensiones del rol profesional, el rol de colaboración y el rol autónomo.

- Ofrecer una atención sanitaria adecuada a las necesidades de salud, garantizando unos cuidados enfermeros de calidad, dirigidos a la persona y a la familia, con una visión integral que contemple los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del individuo.

- Utilizar la evidencia científica en el campo de la enfermería en salud mental y participar en la programación de actividades de prevención que se realicen en la población.

- Profundizar en las habilidades comunicativas con la persona atendida, su familia y el equipo de trabajo

Competencias

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.

2. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
3. Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos.
4. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas cuidadas.
5. Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
6. Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.
7. Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.
8. Evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería prestadas.
9. Identificar guías de práctica clínica específicas para cada etapa del ciclo vital.
10. Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.
11. Prestar cuidados enfermeros integrales e individualizados tanto al individuo, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos.
12. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
15. Reconocer las situaciones de riesgo vital.
16. Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.
17. Valorar el riesgo y proteger la salud de las personas garantizando su seguridad.

Contenido

Realizar y aplicar el proceso de atención de enfermería como metodología científica de resolución de problemas, en el marco de un modelo conceptual de enfermería y/o patrones funcionales y diagnósticos de enfermería NANDA, con la finalidad de desarrollar el rol de colaboración y el rol autónomo enfermero en las personas con problemas de salud mental.

El/la estudiante, para llevar a cabo el proceso de atención de enfermería, aplicará los conocimientos y las habilidades de las asignaturas del grado, pero especialmente aquellas relacionadas directamente con el ámbito de actuación de la salud mental, que son: Intervenciones en Salud Mental; Adicciones y Toxicomanías; Ciencias Psicosociales; Metodología Científica y Bioestadística; Comunicación y TIC; Nutrición; Comunicación Terapéutica; Bases Metodológicas de la Enfermería; Farmacología; Educación para la Salud y los Cuidados en Enfermería en Salud Mental.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminario de casos clínicos	4	0,16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Tipo: Supervisadas			
Prácticas externas	280,5	11,22	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

Las prácticas clínicas permiten al alumnado demostrar su competencia en el ámbito profesional: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Este Prácticum en particular, permite demostrar la competencia en el ámbito de la salud mental.

Las prácticas se llevarán a cabo en servicios de hospitalización, urgencias, consultas de salud mental y atención a las adicciones.

Las discusiones de casos proporcionan al alumnado un espacio para el análisis y la reflexión sobre su práctica profesional.

El alumnado llevará a cabo el proceso de atención de enfermería.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Discusión de casos /Sesiones clínicas	10%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial	80%	4,5	0,18	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Proceso de atención de enfermería	10%	2	0,08	1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura corresponde a la suma de la nota de las prácticas clínicas (PCL) y de la nota obtenida de la discusión de casos y el PAE (Proceso de Atención de Enfermería).

Composición de la nota final:

- El 80% de la nota corresponde a las prácticas clínicas
- El 10% de la nota corresponde a la discusión de casos: sesiones clínicas
- El 10% de la nota corresponde al PAE: sesiones clínicas

Para aprobar la asignatura hay que tener aprobadas las prácticas clínicas con una nota mínima de 5. Prácticas Clínicas (PRCUM):

Evaluación continuada y formativa a lo largo del periodo. Aproximadamente a la mitad del periodo, la profesora responsable, junto con la enfermera, hará un resumen de la información obtenida hasta el momento y la comentará con el/la estudiante. En esta evaluación, de carácter formativo, se trabajará el nivel de

consecución de los objetivos propuestos, los puntos fuertes a destacar y los puntos débiles a mejorar con las recomendaciones pertinentes.

Evaluación finalista. Al finalizar el periodo de prácticas clínicas, la enfermera y el/la profesor/a realizarán por escrito la evaluación del estudiante en el documento de evaluación y darán feed-back al estudiante

La asistencia es obligatoria en la totalidad de las horas programadas y en el turno y horario asignado.

Aquellas faltas de asistencia justificadas tendrán que recuperarse dentro del periodo de prácticas clínicas programadas previa autorización del profesor responsable.

Discusión de casos: sesiones clínicas:

Evaluación continuada y formativa a lo largo de las sesiones. Se evaluará la participación, y discusión de los aspectos relacionados con la práctica clínica. Se valorará la fundamentación y las evidencias que sustentan las aportaciones, la bibliografía utilizada y la expresión fluida, coherente y adecuada, ya sea de forma oral o escrita. También se tendrá en cuenta la capacidad de trabajo en grupo y el respeto a la pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Presentación del proceso de atención de enfermería a una persona atendida.

Evaluación finalista. El último día de prácticas el estudiante entregará en formato papel y electrónico el PAE.

La asistencia a las sesiones de discusión de casos es obligatoria. Se considerará no evaluado el estudiante que no asista a más de una sesión.

La realización del PAE es obligatoria. La no presentación influirá en la evaluación.

Es obligatorio realizar todo el periodo de práctica clínica programado en el calendario docente, independientemente del horario en lo que se hagan las prácticas.

Se considera una falta justificada las que dan en las siguientes situaciones:

- Defunciones de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad
- Visita médica programada
- Enfermedades agudas
- Examen de carnet de conducir
- Exámenes oficiales universitarios
- Pruebas oficiales de idiomas

En todos los casos es obligatorio el justificante correspondiente y recuperar las horas.

Por cada falta no justificada se restará de la nota final (de 0 a 10) 0,5 puntos.

Los estudiantes que hayan realizado todas las prácticas y no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba final de síntesis.

Se considerará no evaluado el estudiante que no haya realizado alguno de los tres módulos previstos en la evaluación.

Obtención de la calificación final:

Suspendido: <5

Aprobado: <7

Notable: <9

Excelente: = > 9

Bibliografía

Dado que una de las competencias generales que se pretende que adquiera el estudiante es la de desarrollar estrategias para en un aprendizaje autónomo, no se especifica bibliografía. El estudiante debe hacerse competente en la búsqueda y gestión de la información.

Software

No es necesario contar con ningún programa informático para esta asignatura.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SCC) Seminarios de casos clínicos	301	Catalán/Español	anual	mañana-mixto

PROVISIONAL